

12 DE DICIEMBRE DE 2022



**REPARACION DE BOMBA
INATACABLE DE 460V PARA SER
UTILIZADO EN EL FUNCIONAMIENTO
DE LA SUB-ESTACION DE LA PLANTA
DE REBOMBEO DE LA C\24 DE JUNIO,
BOCA CHICA.**

CORAABO-DAF-CM-2022-0053



[Handwritten signature]

SECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA (CORAABO)
Calle Juan Bautista Vicini No. 24, Municipio de Boca Chica

1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO), en virtud de lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 y su reglamento de aplicación no. 543-12 de fecha Seis (6) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuestas para el proceso, para la adquisición de: **REPARACIÓN DE BOMBA INATACABLE DE 460V PARA SER UTILIZADO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUB-ESTACIÓN DE PLANTA DE REBOMBEO DE LA C/24 DE JUNIO, BOCA CHICA.**

2. OBJETO

Constituye el objeto de la presente convocatoria para **REPARACIÓN DE BOMBA INATACABLE DE 460V PARA SER UTILIZADO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUB-ESTACIÓN DE PLANTA DE REBOMBEO DE LA C/24 DE JUNIO, BOCA CHICA.** De acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

3. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4. CONDICIONES DE PAGO

La condición de pago establecida es **20 Días de Créditos** luego de la recepción de la factura y conduce. Los pagos serán gestionados por el **Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)**.

5. REQUISITOS DE ENTREGA (TIEMPO DE LA REALIZACION DEL SERVICIO:

A) **Coordinación y recepción del servicio:** La recepción de la entrega del artículo será en el Municipio de Boca Chica, Sto. Dgo. Este., en la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica. Al finalizar el servicio esta área emitirá un documento de recepción conforme a la empresa contratista para proceder con el proceso de pago.

B) **Programa de suministro o entrega de bienes / Servicio:** La empresa que resulte adjudicataria deberá hacer la entrega en la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica. En el horario de la 8:30 a.m. -11:30 a.m. / 2:00 p.m. – 3:30 p.m.

6. GARANTÍA: **Mínimo tres (3) meses.**



7. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR:

Cotización sellada y firmada conteniendo:

- a. SNCC.F.042 Formulario de Información sobre el Oferente (Subsanable).
- b. SNCC.F.033 Oferta Económica.
- c. RNC.
- d. Descripción del servicio requerido.
- e. Aceptación de las condiciones de pago.
- f. Aceptación del tiempo de entrega.
- g. Precio neto e ITBIS transparentado (si aplica).
- h. Tiempo de validez de la oferta.
- i. Certificación de DGII (Subsanable).
- j. Certificación de TSS (si aplica). (Subsanable).
- k. SNCC.F.034 Presentación de Oferta Formulario. Propuesta Técnica (Ficha Técnica de los artículos cotizados e imágenes anexo).
- l. Copia de cédula del oferente o representante legal. (Subsanable).
- m. Certificación como Mi Pymes (MIC) (si aplica). (Subsanable).
- n. Registro Mercantil/Documento que avale el objeto social. (En caso de ser personas jurídicas).
- o. Registro de proveedores del Estado (RPE) Formulario de Inscripción/Actualización. (Subsanable).

8. DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
01	<u>REPARACIÓN DE BOMBA INATACABLE DE 460V, 3Ø, 60HZ, 1750 RPM, 25KWATT, FP.COS 0.83, 25HP:</u> <u>EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DEL MOTOR, CAMBIOS DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLOS Y SISTEMA DE CABLEADO, PINTURA.</u>	SERVICIO	1

EL PROVEEDOR DEBE CUBRIR CON TODOS LOS COSTOS DE TRANSPORTE.

CRITERIO DE EJECUCION:

TIEMPO DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: 20 DIAS

VISITA TÉCNICA: PREVIO AVISO.

- COMPRAS.CORAABO@HOTMAIL.COM O
- TELÉFONO 809-523-9880, EXT; 0319.

9. FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada según cronograma:

• **VÍA PORTAL TRANSACCIONAL PROCESO NO. CORAABO-DAF-CM-2022-0053.**

• **EN FÍSICO: CALLE JUAN BAUTISTA VICINI NO. 24, MUNICIPIO DE BOCA CHICA, OFICINA SECCIÓN DE COMPRAS DE LA CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOCA CHICA (CORAABO).**

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

11.1 Criterios de Evaluación Sobre A: Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**.

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con todas las características especificadas en la Ficha Técnica.

Los principales factores para evaluar por el Comité de Compras y Contrataciones serán los siguientes:

- ✓ Cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - ✓ Oferta Económica, la cual será evaluada por el precio.
 - ✓ Especificaciones técnicas de los materiales y/o productos ofertados, según requerimientos.
 - ✓ Tiempo de entrega.
- Que el Oferente /proponente, oferte (anexando especificaciones técnicas (Ficha Técnica).



11. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Aquellos oferentes que sean habilitados para presentar oferta económica serán seleccionados utilizando como criterio precio ofertado, escogiendo así la oferta más conveniente para los intereses de la Institución contratante, Dirección General de Contrataciones Públicas, y considerando el Principio de Eficiencia que establece el numeral 1), artículo 3 de la Ley No. 340- 06 y su modificación, el cual citamos "Se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general".

Precio: Que el proponente presente la mejor propuesta económica y técnica.

Los peritos evaluarán y compararán únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a esta ficha técnica y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, habilitadas para la apertura de la oferta económica bajo el criterio del menor precio.

De acuerdo con lo decidido en la Resolución No. PNP-06-2020, el criterio que será utilizado en esta ocasión será el cumplimiento de todos los requisitos técnicos.

12. ELEGIBILIDAD:

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales; así mismo deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones.

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La Unidad Administrativa de Compras y Contrataciones, evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación se hará ITEM TOTAL O PARCIAL y será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

La misma será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos. La adjudicación se le dará prioridad a las ofertas que prometan entregas de los bienes según el plazo requerido, siempre que se haya podido avalar por parte de la empresa la disponibilidad de los mismos.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple con lo exigido en la ficha técnica y se le considera conveniente a los intereses de la Institución y del Estado Dominicano.



16. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Fecha de publicación del aviso de convocatoria.	12/12/2022 15:00 p.m.
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	13/12/2022 17:15 p.m.
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	14/12/2022 13:22 p.m.
Presentación de Oferta Económica	15/12/2022 09:30 a.m.
Apertura Oferta Económica	15/12/2022 09:40 a.m.
Acto de Adjudicación	15/12/2022 15:00 p.m.
Notificación de Adjudicación	15/12/2022 15:30 p.m.
Suscripción de Orden de Compras \ Orden de Servicios.	15/12/2022 16:30 p.m.
Publicación de Orden de Compras \ Orden de Servicios.	15/12/2022 16:30 p.m.
Plazo de validez de las ofertas	

CORAABO-DAF-CM-2022-0053

